

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>02</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 163111-2026	
Nombre completo del contratista: UNIÓN TEMPORAL LCT - 2022	
Documento de identificación: 901.668.906-3	
Nombre del supervisor: SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA	No. Teléfono: 5240580
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 163111-2026, transporte público terrestre automotor especial, para realizar el traslado de funcionarios, prestadores de servicios, de igual forma el traslado de herramientas, equipos, insumos y materiales, en la zona urbana y zona rural del distrito de Santiago de Cali, con el fin de mejorar la labor operativa y administrativa del DAGMA, para la vigencia fiscal 2026.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
07/mayo/2026	15/diciembre/2026
Modificación al contrato: modificación N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: CUATROCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 412.884.745,60).	
Adición:	
Prórroga:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
(\$ 412.884.745,60).	(\$50.731.888.10)	(\$19.627.904,95)	(\$ 342.524.952,55)

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: junio 2026

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL:

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla:

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:

Operador:

Fecha de Pago:

Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: se anexa carta de certificaciones parafiscales firmado por los revisores fiscal que hacen parte de la UT, se anexa la documentación del revisor fiscal (cedula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificado de antecedentes, documento de identidad de R/L (cedula de ciudadanía), planilla de pago seguridad social de las entidades que hacen parte de la Unión Temporal, y las planillas de pago de los conductores que prestaron la servicios de transporte según planillas de recorridos y factura de venta No FE – 863

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No 163111-2026. que a continuación se describen:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Se anexa ciento siete (107) planillas del grupo Conservación de Ecosistemas y diez y siete (17) planillas de transporte del grupo PSA, para el transporte especial de pasajeros en camioneta 4x4, en el formato MAJA01.03.02. P025.F011, de Control para uso de automotor, de los recorridos realizados, como soporte a la factura No FE – 863. para el pago de la primera cuota por valor total de: **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$50.731.888.10)**

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Se corroboró que el transporte terrestre especial de pasajeros, se presta a cabalidad, para realizar el traslado de funcionarios, prestadores de servicios, de igual forma el traslado de herramientas, equipos, insumos y materiales, en la zona urbana y zona rural del distrito de Santiago de Cali, como se encuentra respaldado en la herramienta DRIVE y en las planillas de transporte.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al proveedor mejorar la oportunidad de respuesta a los requerimientos del Supervisor, y mejorar los tiempos de entrega de facturas, soportes de facturas y documentos de carácter administrativo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15 de julio de 2026